

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 105 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NOMINA DE ADJUDICADOS DEL SEGUNDO GRUPO DE EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS ADJUDICADOS EN EL MARCO DEL “COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA” – PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCIENCIA – VENTANILLA 2.019

Asunción, 8 de julio de 2.019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 03 de fecha 20 de enero de 2.014 “Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología”.

La Resolución del CONACYT Nro. 711/2018 de fecha 28 de diciembre de 2.018, “Por la cual se aprueba el lanzamiento de la ventanilla 2.019 de Eventos Científicos Y Tecnológicos Emergentes y la Guía de Bases y Condiciones, financiados en el marco del Componente I – Fomento a la investigación científica del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA).

El Acta de Comisión de Programas y Proyectos N° 170 de fecha 28 de mayo de 2.019 en el cual se recomienda la adjudicación de los eventos científicos y tecnológicos en el marco del “Componente I – Fomento a la Investigación Científica” Ventanilla 2019 (VEVE19).

Actas de reunión del Consejo N° 530 de fecha 4 de junio de 2019 y N° 533 de fecha 25 de junio de 2.019, en las cuales los miembros del Consejo del CONACYT aprueban la adjudicación de los eventos científicos y tecnológicos en el marco del “Componente I – Fomento a la Investigación Científica” Ventanilla 2019 (VEVE19).

El Decreto N° 8282 de fecha 21 de diciembre de 2.017 “Por el cual se nombra al señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con rango de Ministro del Poder Ejecutivo”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR la nómina de adjudicados del segundo grupo de eventos científicos y tecnológicos adjudicados en el Marco del Componente I – Fomento a la Investigación Científica correspondiente a la ventanilla 2.019, conforme se determina a continuación:



Sume: 2209

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto, Villa Aurelia Asunción – PARAGUAY

Telefax: (595)(21) 506-223/506-331/506-369

presidencia.conacyt@conacyt.gov.py

www.conacyt.gov.py

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 1105 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NOMINA DE ADJUDICADOS DEL SEGUNDO GRUPO DE EVENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS ADJUDICADOS EN EL MARCO DEL “COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA” – PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCENCIA – VENTANILLA 2.019

| N° | CÓDIGO | INSTITUCIÓN PROPONENTE | NOMBRE DEL EVENTO | CONTACTO INSTITUCIONAL | MONTO (Gs.) |
|----|-----------|--|---|------------------------------|-------------|
| 1 | VEVE19-61 | Sociedad Científica del Paraguay - SCP | III Congreso Internacional e Interdisciplinar Alexander Von Humboldt - Aimé Bonpland | Fátima Méreles Haydar | 26.554.290 |
| 2 | VEVE19-33 | Fundación Yvy Marae'Y | Cuarto Seminario Internacional de Lenguas Minorizadas Jerojera Guarani Ñe e | Alicia Mabel Méndez Martínez | 56.743.566 |
| 3 | VEVE19-59 | Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya - CADEP | 3era Conferencia de la Red de Economía de la Innovación y el Emprendimiento de América Latina y el Caribe | María Belén Servín Belotto | 89.622.000 |
| 4 | VEVE19-70 | Asociación de Productores de Semillas del Paraguay | III Congreso Paraguayo de Semillas | Dolia Garcete | 29.181.500 |

Art. 2º. AUTORIZAR el financiamiento de la adjudicación con cargo al presupuesto del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología, conforme a la disponibilidad presupuestaria del Componente I-Fomento a la Investigación Científica.

Art. 3º. ESTABLECER el periodo de 90 (noventa) días corridos para que la Institución beneficiaria firme el contrato de co-financiamiento.

Art. 4º. ESTABLECER el procedimiento de desembolso según lo establecido en la Guía de Ejecución vigente.

Art. 5º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida. Archivar



Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro – Presidente del CONACYT

Sume: 2209

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto, Villa Aurelia Asunción – PARAGUAY

Telefax: (595)(21) 506-223/506-331/506-369

presidencia.conacyt@conacyt.gov.py

www.conacyt.gov.py